

to que desde el año actual en adelante, se celebre en nuestro país el día de S. José, como festividad de primera clase, y así lo ha publicado el Gobierno en la Gaceta de Madrid. Como tal venia observándose ya en casi todo el reino, por especial devoción; y hemos visto con agrado que en Medina se ha cumplido lo preceptado.

Por la tarde, como ya se anunció en el número anterior de EL MEDINENSE, salió la procesión, en honor del santo Patriarca, de la Iglesia de S. Miguel, conduciéndose en andas las efigies de dicho arcángel, de S. José y de la Virgen, recorriendo la calle de Padilla y la Plaza mayor, volviendo al templo por la misma calle; la mayoría de los balcones de la carrera se hallaban adornados de colgaduras: llevaba la representación eclesiástica, el Sr. Cura propio de la Parroquia, D. Jacinto Rodríguez, acompañado de los capellanes de los Conventos de Santa Clara y Dominicas reales, D. Alvaro Suarez y D. Pedro Barrio; y presidió el joven concejal D. Arcediano Robledo. Asistió la banda de música que dirige D. Cándido Gallanón. La concurrencia no fué pequeña apesar de ser algo despacible el tiempo.

Variedades.

ABONOS.

(Continuación)

II.

Ya que pretendimos demostrar la necesidad e importancia de los abonos y digimos algo de los abonos verdes, vamos á exponer las reglas dadas por la ciencia agrícola para obtener los abonos mírtos en las mejores condiciones posibles.

Entre estos figura en primer término, por su gran importancia, el estiércol. Y no es extraño que sea tan apreciado por los agricultores, puesto que, conteniendo cuantos elementos necesitan las plantas, nunca se equivoca el labrador en su empleo. Lo contrario puede suceder en los abonos minerales.

Cuando á una tierra le agregamos fosforita, por ejemplo, si esta tierra no tiene necesidad de ella, perdemos el tiempo, el trabajo y el dinero; pero aplicando el estiércol, si *potasa* es lo que falta al terreno, *potasa* le proporcionamos; si *nitrógeno*, también le damos este elemento y así con todos los demás. Por esto nos ocuparemos de él especialmente.

Hemos tenido ocasión de visitar algunas cusas de labor y nos hemos convencido que con pequeñas diferencias, hijas de la casualidad ó de las condiciones de los locales se presta poca atención y existe muy poco celo en cosa tan trascendental como es la buena preparación del estiércol.

Los excrementos, las barreduras de calles, las cenizas, los restos de animales, como sangre, carnes, crines, plumas, etc., que todo debe de aprovecharse, se tiran en los corrales, de cualquiera manera y en cualquier sitio, sin tener en cuenta que con esta manera de proceder, se perjudica á la higieue, como á la calidad de los abonos. Además, el líquido rojizo ó negrozco que desprende el estercolero, muchos labradores lo dejan perder, y algunos otros, cosa por demás extraña, hasta facilitan su salida, sin duda por no saber que dicho líquido es la parte mas activa del abono y la más rica en principios solubles.

Debe de procurarse que tanto lo que se saca de las cuadras y establos, como todo lo que haya de servir para estiércol se coloque bien mezclado en capas que tengan el mismo espesor

para que se pudra por igual, sobre un suelo impermeable y algo elevado, para que el terreno no absorva aquel líquido rojizo de que acabamos de hablar, y no puedan llegar al monton las aguas corrientes que le arrastrarian. A su alrededor deben practicarse pequeñas regueras que conduzcan los líquidos despedidos del estiércol á un pozo destinado á recibirlos para utilizarlos despues en regar el basurero ó monton formado.

Si el estiércol se hace en un hoyo que tenga grande humedad, no se pudre bien la parte inferior y tampoco se pudre cuando está demasiado seco y no se riega con oportunidad. Ambas cosas hay que evitar manteniendo las sustancias que se preparan en un estado de humedad conveniente, regándolas, ya con los líquidos que desprenden, ya con agua cuando aquellos falten y revolviéndolas dos ó tres veces antes de usarlas.

G. SEVILLANO.
(Se continuará.)

SEMBLANZAS MEDINENSES.

Dirige casa de mucho movimiento comercial y lleva encajado en su espirita el génio mercantil del autor de sus días.

Bachiller en artes, hubiera sido un buen legista si á esta carrera dedicara algún día sus cuidados y sus estudios. Tiene vista escadrñadora y de una sola mirada mide facilmente complicado traje de vistosos colores, ya llevado por aristocratica dama ó esbelta aldeana.

La nota culminante de sus facultades psicicas, es el buen gusto, caracter distintivo que siempre le ha servido para entresacar la selección entre complejos objetos ó colectividades genéricas.

Pequeño de estatura; temperamen-

to nervioso, gravita sobre él euorme peso, disfrutando de crédito extraordinario en toda España, manteniendo activa correspondencia con nuestras provincias orientales, y llevando como he dicho la dirección de múltiples negocios, para lo cual se necesita una cabeza bien organizada y un corazón de acero.

A. V. A.

Crónica Local.

Como estaba anunciado, el lunes 17 del corriente, se celebraron en la Iglesia mayor de S. Ant. lio de esta villa, (anteriormente Iglesia Colegiata) las solenns honras fúnebres por el eterno descanso del Excmo. Sr. D. Claudio Moyano y Samaniego, dispuestas por el I. Colegio de abogados de esta villa, de cuya Corporación era Decano honorario dicho señor. A las once de la mañana partió con dirección al templo la numerosa y respetable comitiva de que formaban parte también las autoridades y muchísimos particu-

lares. En el Presbiterio de la Colegiata se alzaba el sencillo pero severo catafalco, rodeado de blandones escalonados, en cuyo cuerpo superior, sobre el que se ostentaban la toga, el birrete y la moqueta carmesí, se hallaba escrita con letras doradas la siguiente inscripción: «Al Excmo. Sr. D. Claudio Moyano y Samaniego el I. Colegio de Abogados de Medina del Campo.»

Ofició una capilla de música, de la Catedral de Valladolid, compuesta de nueve individuos, y que para este acto había venido.

Dijo la misa el Reverendo Sr. Arcipreste D. Melchor Herrador, asistido de los Sres. beneficiados de dicha Colegiata D. Juan Martín y D. Pelayo Lucas Delgado.

Presidió el duelo el ilustrísimo Sr. D. Ignacio de Ape.; Decano del I. Colegio de abogados y la Junta de gobierno de dicha corporación, compuesta de los Sres. D. Antonio Barrio, D. Antero Moyano, D. Tomás J. Salcedo y D. Carlos Gil. Allí estaban también el Excmo. Sr. D. Francisco López Flores Alcalde constitucional de esta villa, el Sr. Juez de primera instancia D. Tomás García Martín, el Sr. Coronel comandante militar de esta villa, D. Manuel Martínez, el Sr. Diputado provincial de esta villa y letrado D. García Lorenzo Montalvo, Sr. Registrador don Quirico Lago, el Sr. Juez municipal y también letrado D. Luis Fernandez Polauco y casi todos los abogados, también vimos de Medina en los escaños destinados á los particularmente invitados al Sr. Administrador de la subalterna, al interventor de la misma, comisión de señores oficiales, de uniforme, concejales, es-

=20=

FOLLETIN DE EL MEDINENSE.

a las ferias que no acopan hospedes algunos que trayan merca ferias sopeña de ducientos maravedis. y si el mercader fuese requerido que dexa y no tome la tal posada ante escribano por el que oviase lugar de aposentar que la dexa luego y no pose en ella so pena que peche y pague otra tanta pena como el que lo acojere. y el aposentador que le de posada que le pertenezca.

Item porque Piros e rray Piros e Falan de la Borda mercadares (32) an posado fasta aqui y tienen en esta nuestra villa sus tiendas y venden sus paños entre el año y es noblecimiento della y si durante los tiempos de las ferias ubiese mandamiento de passadas se les recreceria gran daño, man-

=31=

ORDENANZAS DE LOS APOSENTADORES.

damos que los sobredichos ni algunos dellos no mudalos de las passadas que tovieren en esta nuestra villa agora ni de aqui adelante haziendo juramento de no recoger consigo á otro mercader ni mercaderías que poseen con ellos el tiempo de las dichas ferias empero si fallamiento de mercaderes en algunas casas de la rrua que cada uno dellos pague para ayuda para ellos lo razonable á bien visto del aposentador.

Item que qualquier e qualesquier que tovieren mercaderes que pongan lanternas cada casa una desde que tañieren el esquila del aposentador fasta que acabe de tañer la campana de queda en quanto viere e durare el mercader en la casa sopeña de diez

cribanos, procuradores, profesores de primera enseñanza, jefes de las estaciones de Zamora y Salamanca etc. etc.

Felicitemos al activo secretario del I. Colegio de abogados Sr. Gil, por lo bien que dispuso cuanto ha sido necesario para que el acto fuese todo lo digno y solemne que era de esperar.

Un público numeroso asistió á las referidas honras.

El Presbítero y licenciado en derecho D. Antonio Torres, hizo despues una breve peroración en elogio y á la memoria del finado.

Ratas domingueros.

Con este epigrafe debemos llamar la atención á la celosa clase de vigilancia y seguridad, para que ponga coto á estos roedores bíbianos, que tantos destrozos causan, en los sacos y ropas que los forasteros dejan en los días de mercado encima de los carros.

Llevamos tres domingos consecutivos, en que se ha señalado como víctimas á tres labradores de los pueblos comarcanos.

El primero fué Juan Manuel Nieto, vecino de Moralja de las Panaderas, que dejando los costales vacíos metidos en uno, y abandonando el carro para dedicarse á otros quehaceres, se encontró burlado al volver á él y no hallar lo que había dejado.

Al domingo siguiente le pasó igual fracaso á Gervasio Gutierrez, de S. Vicente del Palacio y el domingo último á Celestino Amo, de Ribí de Braçamonte.

Como pueden comprender nuestros abonados, esto es escandaloso por varios conceptos, pues no solo se reirán los ratas de la vigilancia esquisita que el cuerpo de seguridad presta en esta localidad, sino que se necesita poca vergüenza para ejecutar tales rapiñas ante la clara luz del Sol, en presencia de los maragatos y ante numerosas personas concurrentes al mercado que á la buena de Dios, todo lo pueden ver sin darse cuenta de tales actos.

Estos datos nos ponen de manifiesto que los ratas tienen bien organizadas sus huestes, la telegrafia óptica bien montada y el observatorio de su centro de observaciones, á la altura del general más experto.

Todos los medienses debemos interesarnos en que no continúen estas rapiñas, porque ni nos honra tan villano proceder, ni el mercado gana con semejantes devaneos.

Ascenso.

El Jefe de Estación de la línea férrea del Norte, en esta villa, D. José García Vazquez, ha sido ascendido á Inspector. Celebramos el ascenso, pero sentimos la ausencia de tan atento amigo.

No... vedades.

Si no era bastante el cosmorama que hace días se instaló en la plaza

mayor, frente á la acera de la Merced, ya está colocado allí próximo el circo de caballitos y coches mecánicos.

Miscelánea.

VERDADES DE PERO-GRULLO.

Esta es la denominación más adecuada para las muchas insulseces que dice nuestro Código civil y varios de otras naciones.

Si mis lectores han tenido ocasión de bojear alguno de ellos, siquiera superficialmente, es seguro que habrán encontrado en ellos gazapos de todos tamaños.

Prueba al canto.

Cojo el Código civil español. lo abro y leo:

Art. 17.—Son españoles:

1.º Las personas nacidas en territorio español.

¡Hombre, qué me cuenta V!

Yo creía que eran españoles los que nacían en Liverpool ó en Berlín, y ahora resulta... Vamos que es para reirse.

Pero adelante, que hay otras cosas más chistosas.

Paso varias hojas y:

Art. 20.—La calidad de español se pierde por adquirir naturaleza en país extranjero, etc.

Esto á mi corto entender, es lo mismo que decir que el que tiene un sombrero blanco y lo tiñe de negro, deja de tenerlo de aquel color y lo tiene de éste.

Porque sería muy original.

O lo que es lo mismo; que un francés adquiriera carta de naturaleza en España y no perdiera la primitiva; ¡tener dos nacionalidades!

¡Estaría bonito!

¡Ah! pues el artículo 32 no tiene poca miga que digamos:

La personalidad civil se extingue por la muerte de las personas.

¡Qué demonio, hombre, qué demonio!

De manera que si Fulano me debe veinte duros, -pongo por cantidad— y se muere, no puedo ya reclamarle, puesto que con él termina ó se extingue su personalidad civil? Y si cobro será de manos de algún pariente del tal Fulano, porque si ha muerto y se ha extinguido..., etc.

Dan ganas de reir profundizando un poco estas cosas.

Pero adelante con los faroles.

Respecto al mismo asunto, dice el código colombiano en su art. 94 y el chileno en el 78:

«La persona termina con la muerte natural.»

Y, ó yo no lo entiendo porque soy un torpe, ó esto ya no es gazapo, sino barbaridad de marca mayor.

Porque los dichos artículos se refieren clara y exclusivamente á la muerte

natural, y nada dicen de la muerte violenta.

Por lo tanto, si mengano muere de una pulmonía su persona termina.

Perfectamente.

Pero en cambio si á Zitano lo matan de un tiro ó de una pañalada, no se acaba su persona.

¡Y hasta sigue desempeñando el cargo que tuviere!...

Pues, como dicen luego; otras más feas se casan, ó el bucy suelto...

Nada, que para distraer el mal humor, no hay que recurrir á los almanaques y otros libros de chistes; con coger un Código basta.

Podría citar á ustedes infinidad de sandeces más, pero para muestra es suficiente con un boton y ya van varios.

Sin embargo, vaya esto otro para terminar:

Art. 52.—El matrimonio se disuelve por la muerte de uno de los cónyuges.

¡¡¡Tableau!!!

(De El Non Plus Ultra.

Solución al cuadro del num. anterior

R I T A
I N E S
T E L L O
A S O U

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO EN MEDINA DEL CAMPO.

| | | | |
|------------|-----------------|---------|-----------|
| Trigo | de 39 | á 39'52 | rs. faneg |
| Centeno. | » 23 | » | » |
| Cebada | » 25 | » 26 | » |
| Algarrobas | » 15 | » | » |
| Garbanzos | 210—170—160—110 | » | » |

Medina del Campo.
Imp. de Pablo Federico Alvarez.

CARPINTERIA, EBANISTERIA Y CAJAS FÚNEBRES, DE ANACLETO MESTRE.

Se construyen y reforman toda clase de muebles de lujo y ordinarios; contando esta casa con muchos y variados efectos de carpinteria y ebanisteria.

Gran surtido en cajas fúnebres de todas clases y tamaños, servidas en el acto.

Lápidas de piedra con inscripciones de todas clases, con especialidad para cementerio.

Baldosin blanco y encarnado para hacer dibujos en los embaldosados en pavimentos de habitaciones, encargándose esta casa de hacer los solados. si así conviniera á los compradores. dicho baldosin es de 1.º clase y procede de la fabrica de Zaragoza.

Los precios de estos géneros son reducidos y convencionales.

Calle de Padilla, 7, Medina del Campo.

Eduardo Villafria é Ygea. LIC. EN MEDICINA Y CIRUGIA, ESPECIALISTA EN PARTOS.

Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Admite consultas todos los domingos de doce y media á tres de la tarde. Padilla, 4—Medina del Campo.

SE ARRIENDAN O VENDEN

dos pedazos de tierra, sitios en Pozal de G. linas, al pago de las Palomas, se hallan muy próximos el uno al otro y tienen mas de 22 obradas de cabida. En la imprenta de este periódico in-ormaran.



Jardin de S. José.

—VALLADOLID, CALLE DE VEGA, 22.—

Arbustos de aire libre y otros.

| | |
|--|------------|
| Aucubas variadas, en maceta de 1'50 á 4-pes. | |
| Abelia de flor numerosa. | 1 " 4 " |
| Boneteros. | 0'50 " 5 " |
| Bambusa. | 0'50 " 2 " |
| Boj, por 100—pequeños. | 5 " 8 " |
| Berberis, uvas inglesas. | 2 " 6 " |
| Clerodendro, ornamental; linda flor en maceta. | 2 " 6 " |
| Cotonastro, rara y singular. | 1 " 4 " |
| Escalonia floribunda. | 1'50 " 5 " |
| Espino blanco, para cercos. el 100. | 5 " 8 " |
| Foinia, en maceta. | 2 " 6 " |
| Gincero plateado, p.umeros preciosos, en maceta. | 2 " 6 " |
| Louro de Portugal, muy vistoso. | 2 " 6 " |
| Id. tirus de muchas flores, en maceta. | 1'50 " 5 " |
| Mirto en maceta. | 1 " 4 " |
| Magnolia de grandes flores, en maceta. | 6 " 10 " |
| Paulonia, hoja grande, flor inmensa, maceta. | 2 " 6 " |
| Romero en macetas. | 0'50 " 2 " |
| Sinforicarpo, frutos blancos en maceta. | 1'50 " 5 " |
| Yucca gloriosa, en maceta. | 0'50 " 8 " |

Y otros muchos que se detallan en el catálogo explicativo, que vende esta casa á una peseta Pida-e el suplemento de este año, que se remite gratis á correo vuelto.

Se venden

dos pianos, de primer uno orden, de manubrio y teclado, con diferentes cajas de música; y otros objetos.—Padilla, 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

SASTRERIA

DE
EUGENIO RODRIGUEZ.
Padilla núm. 21.—Medina del Campo
VENTA.

Se hace de una casa, sita en esta villa, calle de S. Martín núm. 13 de planta alta y baja central y pozo, el que desea tratar con su dueño, calle de Padilla, 12, I. Arévalo.

COHETES Y FUEGOS DE ARTIFICIO.

En la imprenta de este periódico, Padilla, 4 se hallan de venta las tres primeras clases más usuales de los acreditados cohetes de D. José María Gómez de La Zarza (Olmeda), los cuales se remiten también a los puntos que los soliciten en debida forma, encargándose a la vez de facilitar del mismo constructor funciones de fuegos artificiales hasta de precios sumamente económicos, en relación con las distancias y medios del transporte.

CONSULTA Médico-homeopática

BAJO LA DIRECCIÓN DE
D. CARLOS DE SENA

Tratamiento y curación de todas las enfermedades agudas y crónicas por dicho método, mas ventaja que el generalmente seguido, sin tener sus inconvenientes, y siendo más fácil y menos repugnante para el enfermo.

Esta consulta estará abierta en Medina del Campo, Plaza Mayor, 69, 2.º todos los domingos de 10 a 4.

GRATIS A LOS POBRES

Gran bazar de Pio Sánchez

NO CONFUNDIRSE
Rúa, 5.—MEDINA DEL CAMPO

En este acreditado establecimiento en contrarían mis favorecedores los más nuevos y excelentes surtidos en Quincalla, Bisutería, Loza, Cristalería, Lámparas colgantes y de mesa, Batena de cocina, armas, sombrillas y paraguas, Gran novedad en sombreros para caballeros y niños. Depósito de calzado de las mejores fábricas de Barcelona, para señoras, caballeros y niños. Surtido permanentemente en capas de cristiano, sombreros para id.

Precios increíbles en camisas de hierro inglesas y del país. Gran novedad en transparentes para balcones y ventanas, en todos tamaños; é infinitud de géneros de España y del extranjero. El público que me honre con sus visitas encontrará precios tan ventajosos como inmejorables.

IMPRENTA LIBRERÍA Y ENCUADERNACION,

DE PABLO FEDERICO ALVAREZ

—Calle de Padilla, núm. 4.—MEDINA DEL CAMPO.—

Este establecimiento se encarga de cuantos trabajos tipográficos tengan á bien mandar hacer, encontrando los que nos honren con su confianza, prontitud y economía; también disponemos de un abundante surtido en papeles de escribir, cuadernos y libros rayados de infinitud de clases y precios: mate de escuelas, vades, portaplumas, y aprestos para flores.

EL MEDINENSE.

Sr. D.

calle de _____

ALMACEN DE YESO, CAL HIDRAULICA Y COMUN, CAÑA Y CEMENTO PORTLAN.

DE ROQUE PUEBLA

Calle de Toledo núm. 8—MEDINA DEL CAMPO.—En el dicho almacén se proporcionan baldosas finas de todas clases y tubería para escusados y chimeneas

JOYA MEDICINAL.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES

DE

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas hiposulfitadas

ÚNICAS DE SU ESPECIE

HAN OBTENIDO OCHO MEDALLAS DE ORO, Y SEIS DIPLOMAS DE HONOR.

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el gran Concurso Exposición de Belgica, en concurrencia de 32 países Carabaña ha obtenido el **GRAN DIPLOMA DE HONOR.**

Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.

Londres—Grandioso palacio de San Stephens.—Real Aquarium Westminster.

Este gran certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-escrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Cúrcia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

VENTA—En todas las farmacias y droguerías de España y el Extranjero.

LOS PESIDOS POR MAYOR, al depositario general y propietario,
Atocha, 87—R. J. CHAVARRI.—Atocha, 87

Plaza de Antón Martín—MADRID

Depositorios:—En Medina del Campo, los Farmacéuticos Sres. Velázquez Alonso y Sobrino.—En Nava del Rey, Farmacéuticos Ciriaco Descalzo y Bernardino Amo Existiendo á la venta en todas las Farmacias y Droguerías importantes de España.

Sastrería

DE
PEDRO MARELO.
PADILLA, 31, BAJA

PURGANTE SALINO DE TURBE

La bondad inocencia y economía de estas aguas, no necesitan recomendación de ninguna clase, pues los efectos pronto y seguros como purgantes y el pequeño coste de la botella que está al alcance de todas las fortunas, la hacen ser preferida á todos los medicamentos de este clase.

Obra á los 10 ó 30 minutos de haberlo tomado, sin producir irritación, provocando evacuaciones serenas-biliosas, siendo utilísimas en los ataques cerebrales, enfermedades de la vista, migrañas del hígado, obstrucciones biliaris, fiebres tifoides, diarreas epidémicas y parálisis y enfermedades venéreas y de la piel.—U.S.O.S.—Un copulillo ó onzas /4 ó mas ó menos como purgante, según la edad. En poca agua ó sea obra como alforfante.

Precio: 80 céntos, botellado mediotro en todas las botellas Doyoy (ond) el precio de las botellas 25 céntos.—Depósito en Castilla, farmacia de VALAZQUEZ—MEDINA DEL CAMPO.

GRAN BAZAR DE ULTRAMARINOS.

—por mayor y menor.—
DE FRANCISCO CARRION
Plaza mayor núm. 4, en Medina del Campo.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Acéite de la sierra, jibón, arroz, petróleo salazúcares, cañíos, café, chocolates de Astorga y otros puntos, chorizos y jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extranjeros, aguardientes valencianos, espíritu é infinidad de artículos difíciles de detallar.

NO MAS CALENTURAS

PÍLDORAS ANTITÍPICAS DE PALOMERO

Remedio eficaz contra las mas rebeldes intermitentes, el que á la vez de cortarlas y corregir los trastornos que ordinariamente produce en los reincidentes el repetido uso del sulfato de quinina, excita el apetito, reconstituyendo la naturaleza en muy pocos días.—Precio 5 pesetas y por el correo 5'50

Farmacia de Palomero —Medina del Campo, Plaza Mayor, 30.

NOTA.—Para cerciorarse de los resultados, ensáyese en los casos que no hayan conseguido corregirlas por otros medios.

LA VERDAD

FABRICA DE CHOCOLATES
DE
GERÓNIMO GARCÍA FERNÁNDEZ
Plazuela del Sol—Medina del Campo.

El Gran crédito que en plazas importantes como en pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa

Acreditada roperia de María Josefa Rodriguez; (acera de la Mercadería en la rinconada).

En este antiguo establecimiento se hallará un abundante surtido de toda clase de ropas hechas á precios sumamente económicos.

Se compran barriles y botellas vacías. En la imprenta de este periódico informará.